

Mercantil de Zaragoza con fecha 28 de febrero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Zaragoza, 10 de abril de 2002.—Mercedes Sánchez Gómez, Administradora.—13.456.

2.ª 17-4-2002

METINDEX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Castelló, 128, de Madrid, el día 16 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de mayo, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento del Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.614.

MONEY EXCHANGE, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de Santa María de la Cabeza, número 12, el día 13 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de redistribución al órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación estatutaria en la transmisión de acciones.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias directamente o a través de sociedades participadas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación, en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 12 de Madrid, y podrán solicitar por escrito, si lo desean, envío de copia a su domicilio.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.320.

NATURA BISSE INTERNATIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social del Parc Tecnològic del Vallès, calle Artesans, 12, de Cerdanyola del Vallès, el lunes 13 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fisas.—12.587.

NORTHPROS CSC, S. L.

Convocatoria judicial de Junta general extraordinaria

Don Andrés Benítez Benítez, Magistrado-Juez de Primera Instancia,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad «Northpros CSC, Sociedad Limitada», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Remoción de los actuales Administradores de la sociedad.

Segundo.—Modificación del órgano de administración social.

Tercero.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Los Administradores han incumplido su obligación de convocarla para celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se les requirió notarialmente al efecto, por lo que solicitaban se convocara judicialmente.

La Junta se celebrará en Madrid, en la calle Barquillo, número 22, piso cuarto derecha, el día 13 de mayo de 2002 y hora de las dieciocho en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por don Carlos Antonio de Cea Valle y de forma subsidiaria por don Juan Francisco Cía Galán, actuando de Secretario la persona que ostente el cargo actualmente, o, en su caso, y subsidiariamente, don Miguel Ángel Segovia Fernández.

Dado en Madrid a 8 de abril de 2002.—El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Madrid.—13.722.

PATRIMONIOS DEL MARESME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

En Junta general de accionistas, de fecha 20 de febrero de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 5.268,9 euros, mediante la amortización de las acciones propias de la compañía, números 45.343 al 46.500, ambos inclusive, adquiridas por la sociedad, en fecha 19 de marzo de 2001, por un valor total de 48.718,04 euros.

Lo que se hace constar a los efectos de los artículos 164 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de febrero de 2002.—La Administradora, Maria Enriqueta Espiau Seoane.—12.463.

PRICEWATERHOUSECOOPERS, S. L.

Se convoca Junta general de socios, que se celebrará, en el domicilio social el día 3 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la operación acordada por contrato de Rollup Agreement, de fecha 11 de abril de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social, por reducción del valor nominal de las participaciones de los socios y/o amortización de parte de ellas, con tratamiento desigual, con devolución de aportaciones, y nueva asignación y remuneración de todas las participaciones sociales.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, con el fin de adecuar el capital social y las participaciones a los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de las transmisiones de participaciones sociales efectuadas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades de protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Getxo, 16 de abril de 2002.—El Administrador único.—13.667.

PRIMERA ÓPTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, hotel «Foxá M-30», calle Serrano Galvache, 14, el día 1 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre el presupuesto para el ejercicio 2002.

Tercero.—Relación de altas y bajas de socios.

Cuarto.—Elección y nombramiento de Consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración, por renuncia de uno de sus miembros.

Quinto.—Información sobre el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración para el desembolso de los dividendos pasivos pendientes, correspondientes a las acciones numeradas del 465 al 1.060, ambas inclusive. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con motivo de dicho acuerdo.

Sexto.—Propuesta de acuerdo de aumento del capital social en 318.000 euros mediante aportaciones dinerarias al patrimonio social y emisión de 1.060 acciones nominativas de 300 euros de valor nominal, constitutivas de la «serie B», y numeradas del 1.061 al 2.120, ambos inclusive, sin exclusión del derecho de suscripción preferente otorgado a los accionistas en el artículo 7.º de los Estatutos sociales. Determinación de las condiciones del acuerdo y delegación, en su caso, a favor del Consejero de Administración para su ejecución y para la determinación de aquellos extremos que no sean fijados en la propia Junta. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales derivada del aumento.

Séptimo.—Información sobre los acuerdos más relevantes adoptados o llevados a efecto por el Consejo de Administración desde la última reunión de la Junta general, y en especial, los referidos a la adquisición de participaciones mayoritarias en el capital de empresas del sector.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los textos íntegros de las modificaciones propuestas en los Estatutos sociales y de los informes correspondientes, así como pedir y obtener, de forma gratuita, la entrega inmediata o el envío de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia, todos los accionistas que tengan sus títulos inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación al de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.672.

PRODUCTOS DE GRES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general y universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el día 2 de abril de 2002, ha acordado:

Primero.—Reducir el capital social a cero euros, mediante la amortización de todas las acciones. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por pérdidas.

Segundo.—Ampliar simultáneamente el capital social en 61.000 euros, mediante la emisión de 1.000 acciones de 61 euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Tercero.—Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 61.000 euros, y se modifica el correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Administrador único.—13.311.

PROLUIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada con fecha 29 de enero y 12 de febrero de 2002, en la sede social sita en Madrid, calle Marqués de Montegudo, número 24, con código de identificación fiscal número A-80108400, y dando cumplimiento al artículo 150 de Ley de Sociedades Anónimas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Modificación denominación social, artículo primero Estatuto: «Esta sociedad se denomina "Foxen Technologies, Sociedad Anónima"».

Segundo.—Ampliación del objeto social, artículo segundo Estatuto: «La compra e importación de equipos informáticos y de telecomunicaciones, bienes de equipo, componentes electrónicos, así como su arrendamiento, distribución y/o venta o exportación de los mismos, servicios de mantenimiento, repuestos, asesoramiento informático, proyectos, redes, comunicaciones. Montaje y fabricación de ordenadores y equipos electrónicos».

D. Shih—Tser Tung, Administrador único, acuerda el cambio de domicilio social, artículo 4.º Estatutos, a la avenida de las Ciencias, número 30, Edificio Feria de Muestras, local 8, 41020 Sevilla.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único, Shih—Tser Tung.—13.282.

PROMOCIONES CULTURALES UNIVERSITAS, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 20 de mayo de 2002, a las diecisiete hora, en primera convocatoria, y el día siguiente, 21, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del año 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Preguntas, informes y propuestas diversas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—12.659.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS SAN FELIU, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos previstos en el artículo 166 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, en sesión celebrada el 5 de abril de 2002, acordó reducir el capital social en la cantidad de cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco euros con devolución a los accionistas de sus aportaciones en la cantidad de 458.955 euros y reduciendo el valor nominal de las acciones representativas del capital social que después de la reducción será de noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco euros y estará representado por 9.300 acciones de 10,75 euros de valor nominal cada una.

Sant Feliu de Guixols, 8 de abril de 2002.—V. B., El Presidente del Consejo de Administración, el Secretario del Consejo de Administración, Lluís Barbe Valenti, Roberto Palli Sala.—13.263.

PROMOTORA DE NEGOCIOS ASTOR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión del día 25 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, avenida Aragón, 30, el día 24 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Presidente o a cualquiera de los Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que estén inscritas en el libro-registro de socios con cinco días o más de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o pedir su

envío, copia de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Valencia, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.654.

PROMOTORA DEPORTIVA ALJARAQUE, S. A.

Disolución sin liquidación y extinción de la sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 27 de febrero de 2002, ha acordado: Disolver y extinguir la sociedad por acuerdo de la Junta al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley, mediante la cesión global y adjudicación de la totalidad del Activo y del Pasivo de la sociedad, es decir su patrimonio neto, al accionista único «Club de Golf Bellavista». Dicho patrimonio ascendía al 31 de diciembre de 2001 a 29.989,97 euros (4.989.911 pesetas), según el Balance de situación a dicha fecha tomando al efecto que se muestra a continuación:

	Euros	Pesetas
Activo:		
Inmov. material	222.759,99	37.064.143
Total Activo	222.759,99	37.064.143
Pasivo:		
Capital social	60.101,21	10.000.000
Remanente	58.727,46	9.771.427
Pérdidas y Ganancias .	(88.838,70)	(14.781.516)
Acreedores a c/p	192.770,02	32.074.232
Total Pasivo	222.759,99	37.064.143

Esta cesión y adjudicación se realiza acogiendo a las exenciones establecidas por el «Régimen especial de las fusiones...», regulado en el capítulo VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Huelva, 27 de febrero de 2002.—El Secretario de la Junta general universal y Administrador solidario.—12.610.

PROPOR-2.000, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera y única convocatoria, en el salón de actos de Caja Rural de Guissona, sociedad Cooperativa de Crédito, sita en calle Traspallau, número 8, de Guissona, el día 9 de mayo de 2002, a las trece horas.

La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Propor-2.000, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión de Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Prórroga para el ejercicio de 2002 del vigente contrato de auditoría de cuentas o nombramiento de nuevos Auditores.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades en los Administradores para la formalización, inscripción, inter-